

EL ALICANTINO

DIARIO CATOLICO
 ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS
 SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes	50	ptas
En Fuera, 3 »	5	»
Ultramar, 6 »	13	»
Extranjero, 6 »	20	»
» 12 »	35	»

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS É INSERCCIONES

En 1.ª plana, línea	50	»
2.ª » »	35	»
3.ª » »	20	»

Esquelas y artículos a precios convencionales.
 Redacción y Administración, calle Mayor, núm. 63.
 NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.
 A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.
 (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

ORACIÓN

AL
 GLORIOSO PATRIARCA SAN JOSÉ
 PATRÓN DE LA IGLESIA

ORDENADA POR NUESTRO SANTÍSIMO PADRE LEÓN XIII PARA FINALIZAR EL REZO DEL SANTÍSIMO ROSARIO DURANTE EL MES DE OCTUBRE

A vos, bienaventurado San José, acudimos en nuestra tribulación, y después de implorar el auxilio de vuestra Santísima Esposa, solicitamos también confiadamente vuestro patrocinio. Por aquella caridad que con la Inmaculada Virgen María, Madre de Dios, os tuvo unido, y por el paterno amor con que abrazásteis al Niño Jesús, humildemente os suplicamos que volvais benigno los ojos á la herencia que con su sangre adquirió Jesucristo, y con vuestro poder y auxilio socorrais nuestras necesidades.

Proteged, ¡oh providentísimo custodio de la Divina Familia! la escogida descendencia de Jesucristo; apartad de nosotros toda mancha de error y de corrupción; asistidnos propicio desde el cielo, fortísimo libertador nuestro, en esta lucha con el poder de las tinieblas; y como en otro tiempo librásteis al Niño Jesús de eminente peligro de la vida, así ahora defended la Iglesia santa de Dios de las asechanzas de sus enemigos y de toda adversidad, y á cada uno de nosotros protegednos con perpetuo patrocinio, para que, á ejemplo vuestro, y sostenidos por vuestro auxilio, podamos santamente vivir, piadosamente morir y alcanzar en los cielos la eterna bienaventuranza. Amén.

A cuantos digan devotamente esta oración, después del Rosario en el mes de Octubre, concede Su Santidad por cada vez que la recen una indulgencia de siete años y siete cuarentenas; y de 300 días durante todo el año una vez al día.

PROTESTA

DEL CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO CONTRA LA LIBERTAD DE CULTOS

Amadísimos Diocesanos: Confirmando en espíritu y letra lo que dolido nuestro corazón dijimos en el documento núm. 7, fechado el día 22 de Diciembre de 1892, impreso en el *Boletín Eclesiástico* del Arzobispado, núm. 51, correspondiente al 29 del mismo mes, y ratificando sin sorpresa la frase con que nos lamentábamos de que por *transición violenta se había dado á la tolerancia religiosa el carácter de libertad de cultos*, nos obligan hoy, la dignidad de nuestro cargo, la adhesión á la Santa Iglesia Católica, la profesión de fe y el amor á nuestra educación, á la Religión, á la Iglesia y á la Patria á protestar viva y sinceramente contra el acto llevado á cabo, con solemnidad deplorable, en la capital del Reino el día 23 de los corrientes.—Yo á tal manifestación, nacida del santo deber y de las afecciones de Patria y de familia, y no en verdad en tono de *plañidera* de escena, antes bien, con el acento de alma cristiana, hemos de añadir al cumplimiento de esta obligación sagrada el propósito de profesar, de predicar y de enseñar lo que Dios manda y la Iglesia nos propone, y la de inculcar en el ánimo de los fieles la reverencia á las cosas santas, recordándoles asiduamente lo que fueron, é hicieron nuestros padres, movidos de la creencia en la unidad de Dios, en la unidad de la fe y en la veneración al santo bautismo.

Señaladamente en España no pueden ni deben ponerse frente á frente de la Iglesia verdadera, las que se llaman Comuniones disidentes, siendo verdaderas sectas que en una Sociedad Católica vienen á perturbar la paz doméstica y el orden público; agregando á esto la notoriedad con que se ha infringido el artículo 11 de la Constitución, favorecida la triste solemnidad con la protección pública: Resulta, pues, con evidencia lamentable, que si la Religión, las instituciones, la Patria y la familia se duelen con razón de semejantes consumaciones, ha de verse muy pronto que con tal procedimiento no se ha de lograr apoyo ninguno, ni moral ni político, de un ministerio importado sin el pase de la le-

galidad ni de la conveniencia, y que empieza por ser agresivo contra el Episcopado y el Clero, originado además á contiendas y á disputas que es arriesgado admitir, singularmente en regiones secas y de casta meridional. Mas como de todo esto han de dar testimonio no tardío las agresiones y el escándalo, dejemos á un lado, y á cargo del Gobierno de S. M., los lances y consecuencias de novedades alarmantes y peligrosas, por cuanto inducen á querellas y aun á guerras de Religión.

En nombre, pues, de la Unidad Católica, del sentimiento patrio y del respeto debido á la ley, firmamos esta declaración en nuestro Palacio Arzobispal de Toledo á 25 días del mes de Setiembre de 1894.—† Antolín, Cardenal Monescillo y Viso, Arzobispo de Toledo.

Hacemos nuestra la anterior protesta, y para defenderla estamos pronto al sacrificio.

Dada la voz de alerta por el sabio primado, invitamos á nuestros colegas católicos de toda España, á ponerse incondicionalmente al lado del virtuoso Monescillo, y *Católicos á defenderse*, contra las insidias y censurable proceder de un gobierno que de tal modo conculca las leyes fundamentales del reino por tolerar á los antipatrióticos propósitos de la traidora é infernal secta masónica.

LOS DESCREIDOS (1)

Ante el epígrafe de este artículo, se levanta hermosa y tierna la estatua de la Fé.

Esa dulce ceguedad del alma que en grandece al hombre cuando se acerca á la divinidad.

Esa prueba irrecusable de amor y respeto al Todopoderoso.

Ese lazo intermedio entre Dios y el

(1) Retiramos varios originales para dar cabida á este magnífico artículo de Fr. Juan Cancio, antiguo canónigo de est. Colegiata. No tan solo tributamos esta justa deferencia al Padre Fr. Juan Cancio de la Madre de Dios en méritos de la bondad de su escrito, si que también por dar público testimonio de respeto y gratitud hácia el humilde religioso que ha mostrado especial interés en la erección de una capellanía en esta colegiata de la que nos ocupamos ayer.

(N. de la R.)

creyente con que el Ser Supremo ha querido que hagamos abstracción de nuestro orgullo.

Esa encantadora esperanza en el porvenir.

La Fe; santo emblema del cristianismo, manantial de divinas gracias, consuelo del que espera, alivio del que sufre; fuerza motriz que nos empuja hasta Dios. ¡Bienaventurados los que abrigan en el fondo del corazón el germen de la Fe!

El hombre es una gran cosa. Materia impura que encierra ese latido constante que se llama vida, alimentado por el pensamiento, guía y forma de todas sus acciones.

Dios ha colmado á la humanidad de sus ricos dones y la ha hecho á su imágen y semejanza; pero el demonio, ese constante perseguidor de nuestro sosiego, le ofrece á todas horas la fruta del árbol prohibido.

Y como el hombre está muy convencido que su misión en este mundo es divertirse, se olvida de Dios y se acerca al diablo. Así anda ello.

Una de las primas pasiones del hombre es el orgullo, que está, por desgracia, tan encarnado en él, como el alma en el cuerpo.

Y este es su primer enemigo; su más cruel perseguidor.

Cuando lo coge entre sus férreas tenazas, lo martiriza de todas las maneras posibles, llevándolo de exceso en exceso; de calamidad en calamidad; de ridiculez en ridiculez.

El entendimiento es el rey del mundo siempre que se trate la cuestión de tejas abajo; de tejas arriba no sirve, como no vaya guiado por la virtud.

Y el hombre que está muy ufano de lo que sabe, se rebela contra todo aquello que no acaba de comprender.

No se contenta con dominar la tierra, y tiene la estúpida aspiración de atreverse con el cielo.

Viviendo en un mundo tan material, quiere todo modelarlo á su capricho, y duda de lo que no palpa.

En este bendito siglo en que vivimos, abundan los descreídos de cierta especie, como la mala semilla.

Y sino fuese porque con su torpe len-

maldito... Creed que sólo por excepción van á vuestras casas esas monedas, que son la ruina de todos los vuestros.

Esto que os aconsejo, ya lo hizo valientemente la señora María una de esas bonitas mujeres del pueblo que son el orgullo de la civilización cristiana. Los hijos eran muchos, los tiempos malos; y el buen José, el marido de la señora María, no encontraba donde meter la cabeza, y ganarse una peseta. Lo que más apuraba á José era el apuro de María, pues pocos maridos tan enamorados, y con razón, de su costilla. Desvelado con estos sinsabores, tuvo José cierto día la tentación de ponerse á jugar en una taberna, en la que se arriesgaban bastantes pesetas, y la suerte (si es que así puede llamarse) de ganar hasta cuatro duros.

¡Qué contento volvió el hombre á su casa con los cuatro duros en el bolsillo! Algo le escocía el recuerdo del modo cómo lo había ganado, y aún temía más que á su mujer, cuyos rectos sentimientos conocía de sobra, no había de parecerle bien aque-

VII

EL JUEGO NO HA ENRIQUECIDO Á NADIE

Si, conviene saber esto que no es un apotegma buscado de propósito para desengañar á los jugadores, sino una verdad deducida de una larga experiencia de la vida.

Podréis citar, no uno, sino cien casos de jugadores que ganaron gruesas cantidades en el juego, causando con sus ganancias la ruina de otros jugadores, y, por lo tanto, de sus familias; ganancias amasadas con lágrimas de pobres mujeres é inocentes niños; pero ¿á que no oitáis un solo caso de

Santos de hoy.—Dominica XX después de Pentecostés, San Gerónimo dr. y cfr.

La misa y oficio divino son del Santo con rito dulce y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las ocho y día la Conventual solemne.

En Sta. María.—A las ocho y media Tercia y misa mayor solemne.

En la Misericordia.—A las nueve misa Conventual con Exposición del Santo Evangelio por el señor Cura don Antonio Sanchez.

En Ntra. Sra. del Carmen.—La Cofradía del Santo Escapulario celebra la función mensual de la Santísima Virgen, siendo la misa de Comunión general con plática á las siete y media, y á las cinco de la tarde los ejercicios de la mesada con manifiesto y sermón que predicará el Dr. Mirete, director de la referida Cofradía.

En las demás iglesias los de costumbre.

MAÑANA

En todas las iglesias, conventos de religiosas y capillas públicas de esta ciudad, dará principio la devoción del

gna quieren atropellar hasta lo más santo, tendríamos risa para un mes.

El que no tiene fe, no tiene corazón; los descreídos son una especie de planta parásita, á quienes, á duras penas, se les puede conceder instinto.

El hombre de talento, el hombre pensador, necesita la fe como el primer alimento de su alma; sin ella no podría vivir.

Y no creáis que existen solo los verdaderos descreídos, no; los hay contrahchos, artificiales.

Como en esta época todo se imita, no se libran ni aún los vicios.

Pero los descreídos en la forma, suelen ser los peores, puesto que en lugar de guiarlos la pasión, los guía el cálculo.

Crean hacer efecto barbarizando impiamente, y solo consiguen que los hombres sensatos se rían de ellos.

Los verdaderos descreídos son raros; los plagistas infinitos.

Los primeros son dignos de compasión; los segundos de risa.

Los primeros son unos desgraciados; los segundos unos necios.

Echemos un velo sobre los primeros, puesto que no se debe martirizar á quien se compadece.

Pero entretengámonos con los segundos, como quien se entretiene con un loro desvergonzado.

Se parece mucho al farsante, y tiene la mayor parte de sus condiciones.

Se figura que no creyendo es una persona notable.

Solo porque es descreído, tiene orgullo; y con la sonrisa más estúpida, que nadie pudiera dibujar, eleva su calabaza (vulgo cabeza), queriendo sobreponer á los demás.

Nada le importa que se rían de él, porque á fuerza de aparentar que no cree, se forma una segunda naturaleza y ni aun se figura que puede hacer el oso.

Pero estos hipopótamos hacen mucho daño, porque suelen verter esas gotas de veneno en corazones inocentes y guiados por mal camino.

A fuerza de tonterías van emborronando su conciencia, y el día en que se miran en el espejo de su alma, se horrorizan y se espantan de su obra.

Pero ya es tarde.

El mundo ha lanzado sobre ellos una carcajada y un estigma de ignominia, que les pesa como una plancha de plomo.

El descreimiento cunde en este siglo, por la sencilla razón de que los tontos están en una inmensa mayoría.

Y como á los tontos nadie los convence, no queda otro recurso que lanzarlos al desprecio, diciendo cada cual para su sayo:

Perdonadlos, Señor, que no saben lo que se dicen.

Fr. Juan Cancio de la Virgen del Carmen D. C.

EL MAESTRO GALEA Y LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA

Dada las corrientes por las que camina el Consejo superior de instrucción pública

y aun el Ministro del ramo á impulsos de la general enemiga que la mas onerosa profesa á la Iglesia, oportuno nos parece dedicar algunas palabras á la memoria de uno de los maestros de primera enseñanza que consagró toda su vida á inculcar á la niñez á él confiada, los sanos principios de la Religión católica, base necesaria de la educación, si es que por sí sola aquella no llega á constituir en su totalidad la educación á que debe aspirar el niño para llegar en su día á perfecto ciudadano, mediante el exacto cumplimiento de sus deberes religiosos y civiles.

Este maestro, proto-tipo de los de su clase, fué D. Cipriano Galea García, y el pueblo campo de su cristiano comportamiento La Nora, cuyo ayuntamiento ha dado el ejemplo, y primero por cierto á España, de haber levantado un monumento á la memoria de un maestro de instrucción primaria.

El caso ó ejemplo es inaudito, tan extraordinario, que merece le consagremos especial atención.

Cuando el Consejo de instrucción pública, y fijense en ello con especial interés los profesores de primeras letras, cuando el Consejo de instrucción pública, repetimos, se propone con su reciente reglamento sobre provisión de escuelas vacantes, llevar á cabo la más injustificada tropelía cual es sustituir el antiguo personal de primera enseñanza, en el que se hallan profesores que cuentan esclarecidos servicios en su larga carrera, por una generación de jóvenes maestros, que deban amoldarse con docilidad á los planes que se fraguan en las lógicas; cuando la religiosidad de que hacen alarde los maestros encanecidos les sirve de perjuicio en su carrera, porque lo que hoy se recomienda es el oropel de la versalidad científica; cuando las pretensiones de independencia intelectual que tiende á emancipar á las inteligencias de toda autoridad religiosa, venir el Ayuntamiento de La Nora á enaltecer la memoria del humilde maestro Galea que se consagró á inculcar á sus pequeños la doctrina cristiana, es como levantar una elocuentísima protesta contra los recientes decretos sobre Instrucción pública, es dar un bofetón en las rosadas mejillas del Director general, Sr. Vincenti, instrumento consciente del Gr. O. Morayta; es, en una palabra, recomendar indirectamente la obra del Eminentísimo Cardenal Monescillo y de los Prelados que coadyuvan á los altos fines civilizadores que persigue el sabio prelado en contra de los deseos del Gobierno.

El maestro de la Nora, era católico, dicho se está, que hoy no podría presentarse á concurso con la esperanza de mejorar en su carrera... pero sigamos. Nació en Librilla, provincia de Murcia, el 15 de Marzo de 1813; sus padres, modestos labradores, mandaronle á dicha ciudad é ingresó en el colegio gratuito de

San Felipe Neri, donde cursó Latín, Filosofía y Humanidades. Llamado al servicio de las armas, tuvo que abandonar sus estudios en 1833, y cuando se le dió la licencia absoluta en 1841 se decidió por la carrera de primera enseñanza. Poco tiempo después, Galea, fué comprendido en la primera promoción de maestros que salieron de la Normal de Murcia, obteniendo en todos los exámenes la nota de sobresaliente.

Galea fué nombrado maestro de La Nora, con el haber diario de tres reales, sin descuento, y desempeñó su escuela hasta la edad de 75 años, jubilándose á esta edad, cuando solo le faltaba un año, para tener derecho á un haber pasivo, ó por clases pasivas de 825 pesetas; ¡aun este miserable sueldo se negó á un dignísimo funcionario público que había consagrado 35 años á la enseñanza de la doctrina cristiana! Comprendemos esta injusticia teniendo como precedente el espíritu que informa el reglamento para la provisión de escuelas de primeras letras. Los méritos, los servicios de Galea, y de los profesores que se encuentran en su mismo caso, en lo sucesivo serán postergados, según dicho reglamento, á los jóvenes locuaces, descreídos, viciosos, pero que exhiban el título de Maestro superior.

A protestar de tanta injusticia se ha atrevido el Ayuntamiento de La Nora, elevando á la memoria del mártir de la enseñanza, el ilustre D. Cipriano Galea, un momento conmemorativo, modesto sí, pero que inspira elevados sentimientos, y hace exclamar á quien le contempla «aun vive el espíritu nacional, que alentado por la fé, dictó leyes al mundo aunque se esconda en felices aldeas como La Nora.»

BENEDICTO MOLLÁ.

Cabos sueltos

¡Muriendo y aprendiendo!
Nuestro colega local *El Liberal*, tiene un diccionario novísimo, para su uso particular, cuya edición ignorábamos. Según el colega, cuando se hable de música debe escribirse *armonía* con *h*, y cuando á este sustantivo se le dé otra acepción sin *h*.

Bien.

¿Y cuando se refiere al concierto fisionomista, es decir, al respeto que el Gobierno debe guardar á la Constitución y á las leyes concordadas con la Santa Sede, entonces como deberá escribirse aquella palabra?

Entonces, la *h.* creemos deberá ser sonido aspirado tan fuerte, como los que dieron aquellos compadres que fueron al monte en busca del rucio que se le perdió á uno de ellos, y de cuya aventura nos habla graciosamente Cervantes en su D. Quijote.

Noticias locales y regionales

Dice *La Monarquía* de ayer:

«A nuestra cárcel se le está poniendo

tejado, para precaverla de los extragos de las lluvias del próximo invierno.

Lo que prueba que se trata de perpetua ese padrón de ignominia.

En ese antro, se debe vivir muriendo.

La humedad y la miseria, y la atmósfera envenenada que en ese edificio lóbrego debe respirarse, devorarán la vida de los reclusos.

Los delitos más leves que se purguen en ese correccional, deben llevar el sello de la sentencia de muerte.

Esto es horrible.»

Verdad es y hacemos nuestro el transcrito suelto en todas sus palabras á excepción de las tres primeras; *A nuestra cárcel*, por razones fáciles de comprender y que nos escusamos demostrar.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tacante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Albaterra.

Los que la soliciten podrán presentar sus solicitudes dentro del término de quince días á contar desde ayer.

Por el inspector de cédulas, se ha pasado comunicación á varios vecinos de ésta que adquirieron cédulas de clase inferior á la que les correspondía, para que en el plazo de tres días se presenten en las oficinas á satisfacer la cantidad que adeudan por diferencia de las cédulas que poseen y las que por clasificación les corresponde.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el joven sabio catedrático del Seminario Conciliar Central de Valencia, doctor D. Rigoberto Domenech y Valls, quien después de terminar la tarea que á nuestra capital le traía, regresó ayer á la ciudad del Turia. Le deseamos un feliz viaje.

Muchos cosecheros del Pinoso tienen aun en sus bodegas el vino de la cosecha anterior; el precio corriente, es de 50 céntimos el cántaro, cuando ha llegado á pagarse á 4'50 pesetas.

No puede darse mayor fracaso.

En todos los pueblos de la provincia se ha empezado ya la vendimia; el estado general de la cosecha es buena, y la temperatura ayuda la elaboración de los vinos, que resultarán en grandes partidas con tendencias á dulces, por no haber llovido en la época oportuna para el completo desarrollo de la uva.

Respecto á precios, nada notable: en Monforte se han comprado algunas par-

Santísimo Rosario á las horas acostumbradas.

Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII recomienda eficazmente á todos los fieles del orbe católico, el rezo frecuente de esta piadosísima devoción que es como la reina de todas las devociones, rogando en ella por la salud y libertad del Vicario de Jesucristo y por el triunfo de los derechos de la Sede Apostólica atropellados criminalmente por los liberales imitadores de Lucifer.

jugadores que hayan conservado sus ganancias, proporcionándose con ellas un bienestar material para la larga temporada de la vida? ¿A que no se cita un solo caso de hijos enriquecidos por el juego de sus padres? ¿A que no se cita siquiera un caso de jugador que, por medio del juego, haya logrado vivir sin trabajar como suelen vivir los que trabajan?

Lo que la baraja trae, la baraja se lo lleva. Todos los jugadores han solido manejar más dinero que el que naturalmente hubieran podido manejar si no hubieran sido jugadores, esto es, todos los jugadores han solido ganar alguna cosa; pero todos, sin excepción, han perdido muchísimo más que lo que han ganado. «De Enero á Enero», dice el refrán, el dinero es del banquero; lo que quiere decir que si alguien gana en el juego, es el amo del garito, sea éste casa exprofeso dedicada al culto del azar, sea taberna ó casino.

El jugador no es avaro. O se gasta el dinero ganado en probar fortuna otra vez y en mayores proporciones, ó lo dilapida alé-

grememente y en un periquete, con tan poco trabajo como le ha costado adquirirlo.

El obrero que va ganando su vida peseta á peseta ó duro á duro, ama con amor natural, que no es avaricia, el fruto de su honorado y fecundo sudor; comprende que lo que se ha ganado bien, debe gastarse bien, y lo emplea con gusto en la satisfacción de sus necesidades y en las de su familia. Pero el jugador, que en un momento se encuentra con una docena de duros que han venido á su bolsillo sin esfuerzo por su parte, alentado además por la necia esperanza de ganar al otro día otra docena, y aguijoneado también por el temor de volverlos á arriesgar en el tapete verde, se da mucha prisa en gastarlos, los tira, los dilapidada en orgías y francachelas con mujeres y perdidos. ¡Ah buenas madres de familia!... El día que vuestros maridos ó vuestros hijos traigan á casa el dinero ganado en el juego, no lo admitáis; que no os ciegue la codicia, como suele suceder, por desgracia, muchas de vosotras; tirad ese dinero en mitad del arroyo como un dinero

tidas al ínfimo precio de cuarenta céntimos la arroba de uva, y de buena calidad, y el mosto sin demanda.

En años anteriores, antes de caducar el tratado de comercio con Francia, á mediados del corriente ya se veían miles de pipas sobre nuestro muelle de Levante para la exportación; hoy ni una sola pipa de mosto se ha puesto aun sobre dicho muelle en expectativa de embarque.

Las pipas que se embarcan son de vino del año anterior, y tan limitado número, que no merece la pena de mencionarse.

Mañana lunes se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero.

Van á comenzar las obras de la Catedral de Londres, á la que estará unido un monasterio de Benedictinos, en recuerdo de que esta Orden fué la que obró la conversión de Inglaterra á la Ley Cristiana. El terreno fué hace tiempo comprado por el Cardenal Manning. No se empleará el estilo gótico en la nueva edificación, sino el latino.

¡Dios quiera que, como sucedió con la obra de San Pablo, quede terminada la nueva Catedral en el mismo pontificado y bajo la dirección del mismo arquitecto con que se inició!

Según noticias de Torre Vieja, hoy domingo, se verificará en el trinquete de dicha villa, un reñido partido de pelota entre cuatro de los más afamados pelotaris vascongados, con igual número y diestros del reino de Valencia, cruzándose apuestas de consideración.

Con este motivo reina gran animación en aquel pueblo y comarcas y se espera gran concurrencia á esta partida que despierta vivo entusiasmo entre los aficionados.

Es extraño que el periódico de quien tomamos la anterior noticia, no consigne los nombres de los afamados pelotaris vascongados y valencianos.

Con motivo de ser mañana el primer día del mes de Octubre, mes consagrado á la Santísima Virgen del Rosario, tenemos especial gusto en publicar, en lugar preferente de nuestra modesta publicación, la hermosa y sentida oración que compuso nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII para que se diga después del rezo del Santísimo Rosario, en todas las iglesias del orbe católico, la que se halla enriquecida con muchas gracias é indulgencias.

Con el fin de que todos los amantes de la Santísima Virgen del Rosario, puedan tener tan consoladora oración, hemos hecho una gran tirada, hermosamente editada con buenos tipos de letra, al precio de una peseta el centenar de hojitas, las que se hallan de venta en la imprenta de EL ALICANTINO.

Después de hacer unos brillantes exámenes en este Instituto, ha salido para Alcoy, su ciudad natal, de donde pasará á Valencia á continuar sus estudios en el Seminario Central de la última de las indicadas ciudades del que es catedrático al propio tiempo, el aprovechado seminarista, D. Rigoberto Domenech Valls.

Han empezado á regresar á esta ciudad, las numerosas familias que se hallaban veraneando en la deliciosa huerta de esta ciudad.

Ayer abandonó su preciosa quinta de «San Lorenzo», la distinguida familia de D. Ramón Vidal, quien fué visitado por gran número de sus amigos.

Apesar de los esfuerzos que los enemigos de la Iglesia hacen para amortiguar la fe en el pueblo, y el número de las vocaciones eclesiásticas, estas se multiplican prodigiosamente, dándose el caso, consolador por cierto, que crecen estas á medida que se las quiere cohibir.

Recientemente han ingresado en el colegio de misioneros de Sancti Spiritus del Monte, D. Francisco Ferrer Marina, natural de Cocentaina; D. Luis Cardona Ginestar, de Benisa; D. Miguel Fuster Mayor, de Polop y D. Elías Valleanera Estve, de Muro.

El renacimiento de los sentimientos religiosos en el país, hace que anden desconcertados los enemigos de la religión más ó menos encubiertos, de donde nace la razón de los recientes decretos sobre enseñanza que revelan marcadas

tendencias á laicismo en los establecimientos oficiales.

¡Como ha de ser, confiemos en las promesas del Divino Maestro Jesús, que prometió no abandonar nunca á su Iglesia, ni jamás dejar de asistirle!

Así lo creemos firmemente, y despreciamos por lo tanto los esfuerzos que se hacen para contener los efectos de la obra cuya iniciativa parte de lo alto del Vaticano en pró de la Iglesia y la felicidad de los pueblos.

Noticias generales

Per el ministro de Fomento se ha adquirido el célebre cuadro del malogrado pintor barcelonés Fortuny, que representa La Reina Gobernadora pasando revista á las tropas, con destino á la sección nacional del Museo de Pinturas.

Este cuadro ha costado 2 500 pesetas, que se pagarán en tres anualidades.

LA HORMIGA DE ORO

Se ha publicado el número 35 correspondiente al día 22 con el siguiente contenido:

Texto.—Redentora de cautivos.—Alfonso María de Ratisbona.—Confiteorias (poesía), por P. F. H.—Recuerdos de la mar (conclusión), por Andersen.—La camisa del hombre feliz.—Ensayo en un Estado comunista.—Sección recreativa: Salto de caballo.

Grabados.—¡Pobrecito! cuadro de F. Dvorak.—Puerta principal de la iglesia de San Esteban de Búrgos.—Danza montenegrina: cuadro de P. Ivanovich. La trila: cuadro de Rigolot.—Grupo de niñas lisiadas del Asilo de San Rafael.—Nudo para corbatas.—Lo que puede costar un ramo de flores; composición humorística, por Urrilo.

La Hormiga de Oro se publica cuatro veces al mes, y se suscribe á 10 pesetas al año en la librería del mismo nombre, rambla de Santa Mónica, 16, Barcelona, y en casa de sus responsables.

En el próximo mes de Octubre, desde el 18 al 28, se celebrará en Jaén, coincidiendo con la feria, un certamen científico-literario, y otro musical para bandas militares.

Para el primero han concedido premios el ayuntamiento, el obispo, el Instituto, el Seminario, la Escuela Normal, los Sres. Bonilla Montilla, y Sanchez Padilla y la prensa local.

La fecha de la admisión de trabajos expira el 12 de Octubre.

Para el certamen musical se han concedido tres premios en metálico: el primero de 4.000 pesetas; el segundo, de 3.000, y el tercero de 2.000.

A las bandas que no obtengan premio alguno se concederá una indemnización para gastos de viaje de 600 pesetas como minimum.

La Discusión, diario de la Habana, dá cuenta de haber descubierto el oficial primero de la Junta de la Deuda D. Adolfo Sanchez Covisa, unos poderes falsos extendidos á nombre de D. Joaquín Ferrer, quien los cedió en 5 de Marzo á D. Eduardo Aufrán para el cobro de 73,749 pesos de oro, importe de una deferencia de jornales del Apostadero de la Habana.

El Sr. Sanchez Covisa, en el poco tiempo que lleva desempeñando el mencionado destino estudió á conciencia el expediente formado para el pago de dicha cantidad, averiguando que aparecían 451 acreedores, muchos de ellos reclamando personalmente sus haberes, y sin embargo, el Sr. Aufrán presentaba poderes de todos para cobrar.

¡Qué moralidad, y cuantos chanchullos!

Despachos de Shanghai dicen que el almirante chino Ting ha abierto una sumaria para depurar las responsabilidades de la derrota en el río Yalu. El capitán Fong, acusado de cobardía, ha sido ejecutado, y se consideran inminentes otras condenas análogas.

En la información del almirante Ting se hace constar que tres grandes barcos y cuatro torpederos chinos permanecieron inactivos en el río Yalu durante la batalla, y que estos mismos buques huyeron después de la acción naval librada en Port-Arthur.

El venerable y piadosísimo señor Obispo de Lérida ha publicado en una Pastoral la Enciclica pontificia acerca del Rosario, seguida de algunas fervorosas advertencias á los fieles y principalmente á los Sacerdotes, encareciendo o les la necesidad de aquella popular devoción diciendo, entre otras cosas, lo siguiente:

«No será ajeno al espíritu de oración que siempre debe informar la vida del cristiano, encargar á los fieles procuraren dar el testimonio de valentía que la Iglesia les pide alistándose á las Cofradías del Rosario, asistiendo á las funciones religiosas y públicas procesiones del mismo, ya en el llamado de la Aurora, tan español, ya en los que se celebran á otras horas.

También les manifestarán que por disposición especial de la Providencia, se va á celebrar en este mes de bendición el Congreso Católico de Tarragona y les exhortarán á unirse á sus fervorosas oraciones, los que personalmente no pueden asistir, tomándose la paciencia de desvanecer las preocupaciones y fingidas dificultades que á algunos retraen de ello.

No debemos omitir un especial aviso á nuestros amados Seminaristas, y lo haremos llama-

mando su atención sobre las palabras del gran León XIII: «Cuando desde la infancia el alma se halla bien penetrada de los misterios del Rosario, basta su enunciación... para recibir en abundancia, por el favor de María, el rocío de la gracia celestial...» Oad, jóvenes amadísimos, no por rutina, sino para alcanzar lo que nuestro cariñoso Padre nos dice, y tened presente que habeis de ser algún día maestros de oración. Desde ahora os encargamos, que ninguno de vosotros deje de llevar consigo el Rosario, arma poderosa contra las tentaciones del demonio, y jamás omitáis esta devoción por ningún respeto humano.»

Variedades

¡¡29 DE SEPTIEMBRE!!

A LA GLORIOSA SETEMBRINA

Veinte y seis años há, que con mano aleva Teñido en sangre el Vicente de Alcolea Te proclamó, para baldón de España, Libertad, vencedora en la pelea.

¡Mas... qué pelea víctimas causando De los que ayer, vuestros hermanos eran; Y en lucha fratricida, sublevados, Matan la ley, que vuestros padres dieran.

¡Asombrosa epopeya! ¡grande hazaña! Libertad llamando á miserias ¡asi nes! Hundiendo en la vergüenza y la miseria Lo más grande que encierran las naciones.

El honor, la dignidad, la honra, Veneración al Reino de los Reyes; Todo lo disipó el humo Setembrino Para implantar vuestras indignas leyes.

Una nación que loca, desbordada Derroca el cetro que diera San Fernando; Y los buenos y nobles sentimientos Van á su vez, malvados, ultrajando.

Y en corriente feroz y desbordada En la carrera que le traza averno, Van de España sus páginas gloriosas A hundirse para siempre en el infierno.

Veinte y seis años há que esta Patria dolorida, Lloro, si, con lágrimas de sangre, El extravío de aquellos insensatos Que le han dejado por herencia, el hambre.

El hambre, la miseria, la deshonra, La profanación, el escarnio, la impureza Cubren hoy con su velo escandaloso Leyes que fueron modelos de entereza.

Lo grande y noble, lo sublime y santo, Lo que ayer sujetaba al pueblo Hispano. Todo se ha hundido, todo está en pavesas Gracias á la libertad de que gozamos.

Quiera el cielo torpe Setembrina Volver sus ojos á nuestra Patria amada; Arrejar á escobazos vuestros moldes Y darnos una paz tan deseada. Solo un milagro que del cielo emane, Puede rehacer los males que causasteis; Solo el poder de Dios de las alturas Devolverá la fé que arrebatasteis.

ADVERTENCIA

La precaria situación por que atraviesa la Administración de nuestro modesto periódico, consagrado á la defensa de los altos intereses de la Iglesia y del Estado, hace que acudamos á los sentimientos religiosos de nuestros suscriptores de fuera de la capital, rogándoles encarecidamente se pongan al corriente en los trimestres de suscripción que adeudan hasta fin del corriente y no desatiendan el pago de dichas suscripciones, pues en otro caso, la marcha del periódico se hace de todo punto imposible.

Noticia.—Se solicita colocación una en casa de los padres del niño que ha de criar; leche fresca de tres meses, buenas referencias. Darán razón en la imprenta de EL ALICANTINO, Progreso 5.

COLEGIO SAN JOSE

BAILÉN, 29, ALICANTE

Matricula

Desde el 1.º de Septiembre, hasta 1.º de Octubre en que da principio el próximo curso académico, queda abierta la matrícula en este colegio para todas las enseñanzas del Grado de Bachiller y estudio de Comercio.

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª 2.ª Enseñanza y carrera de comercio. Para el ingreso y matrícula, dirigirse al di-

rector, D. Celestino Chinchilla, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

ESTÓMAGO Para curar sus males tomar el bicarbonato de sosa químicamente puro, que es soluble, no irrita el tubo digestivo y calma el dolor, el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan, producen dolores y trastornos gástricos é intestinales.

Caja, 2 y 4 reales. Depósito central: Farmacia de Torres Muñoz, San Márcos, núm. 11 Madrid.

En esta capital: En la farmacia del señor Soler.

EN la fotografía artística de D. Emérito Maestre Perez, Pasaje de Américo, número 1, se necesita un joven que sea práctico en las operaciones de fotografía.

COLEGIO LUCENTINO

DE SAN LUIS GONZAGA

Labradores 14, Alicante.

Queda abierta la matrícula en este acreditado centro de enseñanza, para los alumnos de segunda enseñanza y carrera de comercio, la que finalizará el día 1.º del entrante Octubre.

Los interesados pueden dirigirse al Director del Establecimiento, D. Cosme Javaloyes, Presbitero, quien informará sobre la matrícula é ingreso en el Colegio.

Armonium, en perfectas condiciones de conservación; numerosos registros, último modelo; se vende á precio muy económico. Darán razón en la Administración de este periódico.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCIÓN, 11

LUZ ELÉCTRICA

Ampliada la fábrica de electricidad con la gran batería de acumuladores para poder suministrar cuanta corriente se solicite, esta Empresa ha acordado dar las mayores facilidades posible para que el público en general pueda utilizar esta clase de luz con las mismas ventajas que las demás conocidas. Al efecto, ha establecido tarifas especiales para suministrar la electricidad por contador y á forfait, siendo de su cuenta todos los gastos de instalación, de modo que el abonado solo ha de satisfacer un tanto mensual.

Para más pormenores, dirigirse á la administración de la Sociedad situada en la misma fábrica, donde facilitarán cuantos se deseen.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

Madrid 29 (6'18 t.)

Se halla en estudio en el ministerio de Estado, el proyecto de establecer en Nueva-York una estación enotécnica y depósitos centrales, para fomentar en los Estados Unidos la introducción de los vinos españoles.

Madrid 29 (7'38 n.)

El Sr. Cánovas del Castillo guarda gran reserva acerca de su conferencia con la Regente.

El Jefe del partido conservador pretende justificar su silencio para evitar se dé torcida interpretación á sus palabras.

Madrid 29 (8'21 n.)

Se reciben numerosas exposiciones en Fomento contra el nuevo plan de segunda enseñanza.

Todos los institutos abrirán el curso adaptándose al nuevo decreto; solo dos han solicitado prórroga.

ALICANTE

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GUILJARRO Plaza del Progreso, 5.

IBARRA Y COMPANIA. -- SEVILLA

LÍNEA REGULAR

BI-SEMANAL

DE GRANDES VAPORES



BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca de 2300 toneladas. -- Cabo San Sebastián de 2300. -- Cabo de la Nao de 300. -- Cabo Tortosa de 2300. -- Cabo San Vicente de 2300. -- Cabo San Antonio de 2300. -- Cabo Quejo de 2300. -- Cabo Peñas de 2300. -- Cabo Trafalgar de 2300. -- Cabo Palos de 2300. -- Cabo Ortegaleja de 2300. -- Cabo Crus de 2300. -- Cabo Prior de 1500. -- Cabo Silleiro de 1500. -- Itálica de 1500. -- Ibaizabal de 1100. -- La Cartuja de 1100. -- Vizcaya de 1100. -- Triana de 1100. -- Luchana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, todos los miércoles y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasaje y puertos Norte de Francia.

Todos los miércoles y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Gijón y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamós y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO, Calatrava, 12.

PILDORAS DE RIIZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante, Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.

Variedad en artículos para escritorio, á precios reducidos.

RESTAURANT IBORRA

15, SAN FERNANDO, 15

Ostras frescas, 1 pta. docena

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
4	Premios á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
4	Premios á M.	40000
3	Premios á M.	20000
21	Premios á M.	10000
46	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
206	Premios á M.	2000
752	Premios á M.	1000
1320	Premios á M.	400
38945	Premios á M.	155

13990 Premios á M. 300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos 11,232,900

ó sean aproximadamente

Pesetas 16,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

En esta infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nues tra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.

1 Billete original, medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1894

Valentin y Cia.

Expendiduría general de lotería Hamburgo Alemania

APOTEOSIS DE CRISTOBAL COLON

M. Guifú como en colores de gran tamaño. Se vende á 3 pesetas, en la Administración de este diario, Mayor, 63.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NOVELDA

FUNDADOR

D. Luis Calpena Avila,

CAPELLÁN MAYOR,

MAJISTRAL DE LA REAL BASILICA DE SAN FRANCISCO EL GRANDE DE MADRID.

La enseñanza de este Colegio está dividida en dos grandes secciones.

Sección primera

(1.ª y 2.ª enseñanza). -- Comprende esta sección la "instrucción primaria, en sus tres grados de infima, elemental y superior. -- 2.ª enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller. -- Estudio de idiomas. -- Clases de adorno: Gimnasia, Música, Dibujo, Caligrafía, etc. En el próximo curso recibirá gran impulso la instrucción primaria.

Academia de estudios superiores

(Sección segunda). -- Pueden cursarse en esta sección las carreras de DERECHO Y FILOSOFIA Y LETRAS. -- Preparación completa para algunas especiales. -- Profesorado de 1.ª enseñanza y otras. En las dos secciones se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos. -- Cada sección tiene su Reglamento propio y disciplina especial.

El Sacerdote encargado de la dirección espiritual de los alumnos tiene su residencia en el Colegio.

Todas las dependencias se comunican con la Dirección por medio de teléfonos, timbres eléctricos y tubos acústicos. El edificio está preservado de los efectos de la chispa eléctrica por pararrayos montados convenientemente.

Para más detalles, pídas el Reglamento de la sección correspondiente.

Toda la correspondencia al propietario del Colegio D JOSÉ MARÍA PARRA.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES,

CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS,

ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. El Parehe Poroso "Excoisior" es el mejor.

En todas las farmacias y droguerías.

NOVIDAD El Autógrafo. -- Aparato que saca 10 ejemplares de cada escrito, dibujo ó pieza de música que se haga. 8 pesetas con la instrucción franco de portes. Los pedidos con su importe al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, calle de Tàlers, n.º 2, Barcelona. Los Señores que tomen en las mismas oficinas dicho objeto les costará 7 pesetas.